

# ACTA DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

## ACTA Nº 37/ 2020

**Fecha: 19 de octubre de 2020**

En el día de la fecha se reúnen los Dres. Pablo Zunino, Anita Aisenberg, Inés Ponce de León, Silvia Olivera y José Sotelo.

Se procede al estudio y resolución de los siguientes temas del día:

**I. Lectura y aprobación del acta anterior.**

**II. Asuntos entrados por Consejeros.**

**III. Asuntos entrados con proyectos de resolución.**

1. Se recibe nota de la **Sociedad Uruguaya de Microbiología** solicitando el auspicio para el "IV Encuentro de Jóvenes Microbiólogos". a realizarse el 3 y 4 de diciembre 2020 en modalidad semipresencial. Asimismo, solicitan se difunda a través de los canales de comunicación del IIBCE.

Se auspicia y se difunde. Pase a la encargada de Comunicación para su difusión.

**IV. Asuntos varios.**

2. Se recibe nota de la **Dra. María Castelló** solicitando la realización de un llamado a concurso para un contrato de Horas Docentes Nivel I para el Departamento de Neurociencias Integrativas y Computacionales - grupo Desarrollo y Evolución Neuronal, ante la renuncia de la Lic. Saira Cancela a partir del 20 de Octubre.

Pase a estudio del Consejo Directivo.

3. Se recibe nota de la **Dra. Karina Antúnez** consultando la posibilidad de que el IIBCE participe en los proyectos piloto "Instalación de Colmenas en el Ámbito Urbano de la Ciudad de Montevideo" y "Caza Enjambres", en el marco de un trabajo conjunto entre la Sociedad Apícola del Uruguay y la Embajada de Francia que cuentan con el aval de la Intendencia de Montevideo. Remite ambos proyectos y resolución de aval municipal.

Se consultan las necesidades requeridas para la realización de los proyectos en el IIBCE.

4. Se recibe solicitud de aval de **Fernanda Trovero** para realizar un seminario de Biología II (parte del curso dictado en Facultad de Ciencias, UdelaR) en el Dpto. de Biología Molecular entre el 19 y el 30 de octubre. Participarán 4 estudiantes con 4 días de actividades prácticas en el laboratorio (los demás días son actividades teóricas y de discusión).

Se autoriza en la medida que se sigan las recomendaciones de la Comisión de Salud y Seguridad Laboral del IIBCE.

5. Se recibe de los **representantes del IIBCE y del MEC ante la Comisión Directiva de PEDECIBA** el informe elevado al MEC y anexos correspondientes a su actuación en denuncias concernientes a problemas éticos denunciados a la Comisión Directiva.

Se toma conocimiento.

6. Se recibe Nota N°1018 de agradecimiento del Presidente del **Instituto Antártico Uruguayo** por la respuesta dada a su Nota N°1004 con solicitud de kits de testeo de COVID-19 y quedando a la espera de comunicación por cualquier cambio relacionado a la validación de los mismos.

Se toma conocimiento.

7. Se recibe nota del **Ministro de Educación y Cultura**, Dr. Pablo da Silveira enviando su reconocimiento por el valioso aporte del IIBCE al "Día del Patrimonio 2020, Dr. Manuel Quintela. Medicina y Salud, bienes a preservar". Asimismo, envía su agradecimiento al equipo que lo hizo posible.

Se toma conocimiento. Se difunde.

#### **V. Temas Administrativos.**

8. Se recibe de la Administración la renuncia del **Dr. Federico Pedraja** a su contrato de Posdoctorado del IIBCE a partir del 1 de noviembre del corriente.

Se acepta la renuncia.

La Esc. Saldías informa que según el orden de prelación y cumpliendo con el Reglamento vigente, quien continúa en la nómina para ocupar el contrato de posdoctorado es la Dra. Cecilia Taulé.

Se resuelve según lo informado, pase a la Administración a los efectos de proceder a la notificación y su correspondiente trámite

**Salvo aclaración expresa, todas las resoluciones son votadas por unanimidad.**